



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Hermosillo, Sonora; a 23 de octubre del 2023.
Oficio No. ISM/UT-166/2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor".

OBSERVATORIA CIUDADANA Presente. -

En atención a Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491723000073 con fecha de recepción 02 de octubre del año en curso, en la que requiere la siguiente información:

En aras al cumplimiento de la transparencia y el ejercicio del derecho al acceso a la información, solicitamos nos sea proporcionada la siguiente documentación, cada archivo por separado, en copia digital y en formato pdf, para su entrega a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- 1) Programa Anual presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la Convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y autorizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Al respecto nos referimos al documento extenso donde se desglosa detalladamente el desarrollo del proyecto y las acciones comprometidas para cada una de las tres vertientes. Es decir, aquél en que se precisan resultados obtenidos en el caso de acciones de continuidad, recursos complementarios, justificación, resultados esperados, proceso de la ejecución, perfil de la población objetivo, número programado de personas beneficiadas, municipios programados, calendario de actividades a realizar, productos comprometidos a entregar, actores estratégicos, desglose de recursos materiales y recursos humanos, aclaraciones al presupuesto, entre otros datos de relevancia.
- 2) Proyecto presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la convocatoria 2023 del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y autorizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- 3) Proyecto presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la convocatoria 2023 del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y autorizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Lo anterior, con fundamento y en apego a los derechos que nos confiere el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 45 fracciones II, IV, V, XI, artículos 121, 131 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
GOBIERNO



Información Pública; las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) para el ejercicio fiscal 2023; las Reglas de Operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023; la Convocatoria para que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas implementen acciones complementarias que contribuyan a potenciar los proyectos ya beneficiados en la Modalidad I, en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023; las Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) que emite el Instituto Nacional de las Mujeres; y la Convocatoria para que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas en Guerrero, Durango, Jalisco y Nayarit lleven a cabo acciones complementarias afirmativas que fortalezcan los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), ejercicio fiscal 2023.
Muchas gracias.

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Programas Sociales del Instituto Sonorense de las Mujeres en el siguiente link;

https://drive.google.com/drive/folders/1IR_qVWygLqXY_a2BtvsnzVbg0048A1Zv?usp=sharing

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres

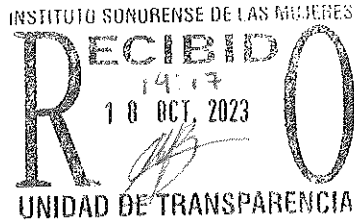


SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONORENSE
DE LAS MUJERES

XVA/CABS



GOBIERNO
DE SONORA
ESTADO SONORO
GOBIERNO



Hermosillo, Sonora; a 17 de octubre de 2023
Oficio No. ISM/DPS/107/2023
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

M.C. XÓCHITL VEGA AMAYA

Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres
Presente. -

Por medio del presente me permito dar respuesta al oficio **No. ISM/UT-158/2023**, que busca dar contestación a la solicitud de Acceso a la Información Pública con Número de **Folio 260491723000073** en el cual solicita se proporcione la siguiente información:

En aras al cumplimiento de la transparencia y el ejercicio del derecho al acceso a la información, solicitamos nos sea proporcionada la siguiente documentación, cada archivo por separado, en copia digital y en formato pdf, para su entrega a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

- 1) Programa Anual presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la Convocatoria 2023 del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y autorizado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Al respecto nos referimos al documento extenso donde se desglosa detalladamente el desarrollo del proyecto y las acciones comprometidas para cada una de las tres vertientes. Es decir, aquél en que se precisan resultados obtenidos en el caso de acciones de continuidad, recursos complementarios, justificación, resultados esperados, proceso de la ejecución, perfil de la población objetivo, número programado de personas beneficiadas, municipios programados, calendario de actividades a realizar, productos comprometidos a entregar, actores estratégicos, desglose de recursos materiales y recursos humanos, aclaraciones al presupuesto, entre otros datos de relevancia.**
- 2) Proyecto presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la convocatoria 2023 del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) y autorizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).**
- 3) Proyecto presentado por la Instancia Estatal de las Mujeres a la convocatoria 2023 del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y autorizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**

Lo anterior, con fundamento y en apego a los derechos que nos confiere el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 45 fracciones II, IV, V, XI, artículo 121, 131 y 133 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; las Reglas de Operación del Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



GOBIERNO
DE SONORA

GOBIERNO



Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) para el ejercicio fiscal 2023; las Reglas de Operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023; la convocatoria para que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas implementen acciones complementarias que contribuyan a potenciar los proyectos ya beneficiados en la Modalidad I, en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023; las Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) que emite el Instituto Nacional de las Mujeres; y la Convocatoria para que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas en Guerrero, Durango, Jalisco y Nayarit lleven a cabo acciones complementarias afirmativas que fortalezcan los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), ejercicio fiscal 2023.

Con el fin de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y dar respuesta a dicha petición le informo:

Envió de forma electrónica la información solicitada.

Sin otro particular, le reitero mis saludos y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Directora de Programas Sociales del
Instituto Sonorense de las Mujeres

C.c.p. Archivo.

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com